

**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el Informe del Comisario y el Informe de los Auditores Independientes)



## Informe del Comisario

A la Asamblea de Accionistas  
Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.:

(Miles de pesos)

En mi carácter de Comisario de Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V. (la Institución), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020.

Durante 2020 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a Asambleas de Accionistas ni a juntas del Consejo de Administración, sin embargo, he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, debido a la importancia de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión desfavorable* de mi informe, los estados financieros adjuntos no han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### *Fundamento de la opinión desfavorable*

- i. Los estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha que asume que la Institución continuará operando. Como se describe en la nota 2 a los estados financieros, debido a los múltiples rompimientos de límites regulatorios y a la falta de aportaciones de capital para resarcir dichos límites, el 17 de diciembre de 2021 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas impuso a la Institución medidas de control que prohíben, entre otras cosas, la emisión de nuevas pólizas de seguros, por lo tanto, la Institución no puede continuar operando para cumplir con su plan de negocio y no tiene garantizadas las aportaciones de capital para subsanar lo anterior, por lo que no puede ser considerada como un negocio en marcha y, por lo tanto, la preparación de sus estados financieros sobre una base de negocio en marcha es inapropiada. Adicionalmente, los estados financieros no incluyen las revelaciones requeridas al respecto ni reflejan los ajustes para reducir el valor de los activos a su monto recuperable y para prever cualquier pasivo adicional que pudiera surgir.
- ii. Como se explica en la nota 12 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2020 los activos por impuestos diferidos ascienden a \$141,039 y, considerando la situación descrita en el párrafo anterior no habría disponibilidad de utilidades futuras gravables para su materialización. La Institución no creó una reserva de valuación como lo es requerido por los Criterios Contables. Los efectos de esta desviación a los Criterios Contables se estiman materiales, y no se han cuantificado. No fue práctico para nosotros cuantificar los efectos de esta desviación en los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)



- iii. Como se explica en la nota 7 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2020, la Institución presenta un excedente en el rubro de importes recuperables de reaseguro de \$96,700 originado por el registro, durante el ejercicio 2020, de participaciones de reaseguradores que ya no correspondían al contrato vigente. De conformidad con los Criterios Contables, dicho monto debió ser aplicado como un abono a los importes recuperables de reaseguro y un cargo al costo neto de siniestralidad en el ejercicio de 2020.

Atentamente



C.P.C. Fernando Ernesto Batiza Velasco  
Comisario

Ciudad de México, a 14 de enero de 2022.





## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.:

(Miles de pesos)

### *Opinión desfavorable de 2020 y opinión de 2019*

Hemos auditado los estados financieros de Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, debido a la importancia de las cuestiones descritas en la sección *Fundamento de la opinión desfavorable de 2020 y de la opinión 2019* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2020, no han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión.

### *Fundamento de la opinión desfavorable de 2020 y de la opinión de 2019*

- i. Los estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha que asume que la Institución continuará operando. Como se describe en la nota 2 a los estados financieros, debido a los múltiples rompimientos de límites regulatorios y a la falta de aportaciones de capital para resarcir dichos límites, el 17 de diciembre de 2021 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas impuso a la Institución medidas de control que prohíben, entre otras cosas, la emisión de nuevas pólizas de seguros, por lo tanto, la Institución no puede continuar operando para cumplir con su plan de negocio y no tiene garantizadas las aportaciones de capital para subsanar lo anterior, por lo que no puede ser considerada como un negocio en marcha y, por lo tanto, la preparación de sus estados financieros sobre una base de negocio en marcha es inapropiada. Adicionalmente, los estados financieros no incluyen las revelaciones requeridas al respecto ni reflejan los ajustes para reducir el valor de los activos a su monto recuperable y para prever cualquier pasivo adicional que pudiera surgir.
- ii. Como se explica en la nota 12 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2020 los activos por impuestos diferidos ascienden a \$141,039 y, considerando la situación descrita en el párrafo anterior no habría disponibilidad de utilidades futuras gravables para su materialización. La Institución no creó una reserva de valuación como lo es requerido por los Criterios Contables. Los efectos de esta desviación a los Criterios Contables se estiman materiales, y no se han cuantificado. No fue práctico para nosotros cuantificar los efectos de esta desviación en los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)



- iii. Como se explica en la nota 7 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2020, la Institución presenta un excedente en el rubro de importes recuperables de reaseguro de \$96,700 originado por el registro, durante el ejercicio 2020, de participaciones de reaseguradores que ya no correspondían al contrato vigente. De conformidad con los Criterios Contables, dicho monto debió ser aplicado como un abono a los importes recuperables de reaseguro y un cargo al costo neto de siniestralidad en el ejercicio de 2020.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión desfavorable 2020 y para nuestra opinión 2019.

*Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

*Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)



Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S.C.

**Paul  
Scherenberg  
g Gómez**

Digitally signed by  
Paul Scherenberg  
Gómez  
Date: 2022.01.14  
17:39:44 -06'00'

C.P.C. Paul Scherenberg Gómez

Ciudad de México, a 14 de enero de 2022.





**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Primas:		
Emitidas (nota 9)	\$ 866,594	721,226
(Incremento) decremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>(174,788)</u>	<u>58,739</u>
Primas de retención devengadas	691,806	779,965
Menos:		
Costo neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	87,748	72,192
Comisiones adicionales a agentes	1,378	9,474
Cobertura de exceso de pérdida (nota 7)	52,910	36,052
Otros	<u>37,711</u>	<u>48,829</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales (nota 5)	758,454	628,727
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	<u>(140,532)</u>	<u>(165,189)</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas (nota 15)	<u>1,404</u>	<u>5,144</u>
(Pérdida) utilidad bruta	(104,459)	155,024
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos (nota 5)	144,037	146,925
Remuneraciones y prestaciones al personal	65,413	46,689
Depreciaciones y amortizaciones	<u>4,327</u>	<u>3,648</u>
Pérdida de la operación	(318,236)	(42,238)
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	(9,802)	(3,728)
Por valuación de inversiones	57	(302)
Por recargos sobre primas	18,686	12,551
Castigos preventivos por riesgos crediticios	<u>(45)</u>	<u>253</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(309,340)	(33,464)
Impuestos a la utilidad (nota 12)	<u>92,749</u>	<u>10,584</u>
Pérdida del ejercicio	\$ <u><u>(216,591)</u></u>	<u><u>(22,880)</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.







**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital (perdido) ganado</u>			<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social pagado</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 157,022	14,349	(69,830)	(14,841)	86,700
<b>Movimiento inherente a acuerdo de los accionistas:</b>					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(14,841)	14,841	-
Aumento en el patrimonio (nota 14(a))	40,000	-	-	-	40,000
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral (nota 14(c)):</b>					
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(22,880)	(22,880)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	197,022	14,349	(84,671)	(22,880)	103,820
<b>Movimiento inherente a acuerdo de los accionistas:</b>					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(22,880)	22,880	-
Aumento en el patrimonio (nota 14(a))	100,000	-	-	-	100,000
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral (nota 14(c)):</b>					
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(216,591)	(216,591)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 297,022	14,349	(107,551)	(216,591)	(12,771)

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

## Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.

### Estados de flujos de efectivo

Años terminados 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado neto	\$ (216,591)	(22,880)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
(Utilidad) pérdida por valuación de inversiones	(57)	302
Depreciaciones y amortizaciones	4,327	3,648
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	174,788	(55,304)
Estimación para castigos cartera de crédito	45	(253)
Estimación para castigos de deudores por primas	(5,309)	5,293
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(92,749)</u>	<u>(10,584)</u>
Subtotal	(135,546)	(79,778)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores y deudores por reporte	(53,117)	61,867
Cambio en cartera de crédito	(1,168)	5,673
Cambio en primas por cobrar	28,477	44,254
Cambio en deudores	(24,749)	(1,073)
Cambio en reaseguradores, neto	(102,727)	(136,737)
Cambio en otros activos operativos	3,344	6,845
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	217,802	81,515
Cambio en obligaciones laborales	(360)	(2,709)
Cambio en acreedores	(24,213)	(4,902)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(7,624)</u>	<u>(2,799)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(99,881)</u>	<u>(27,844)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por activos diversos, mobiliario y equipo	<u>(561)</u>	<u>(10,693)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aumento en el patrimonio	<u>100,000</u>	<u>40,000</u>
(Decremento) incremento neto de efectivo	(442)	1,463
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>2,173</u>	<u>710</u>
Al fin del año	<u>\$ 1,731</u>	<u>2,173</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.



## **Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

### **(1) Actividad y calificación crediticia -**

#### **Actividad-**

Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V. (la "Institución"), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en batallón de San Patricio No. 111 P-14, Colonia Valle Oriente, C. P. 66269, San Pedro Garza García, Nuevo León. La Institución a partir del 14 de abril de 2015 es subsidiaria de Inflexión en Salud, S. A. de C. V. ("Inflexión"), con quien realiza las operaciones que se describen en la nota 5.

Su principal actividad es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas ("la Ley") el seguro de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes, gastos médicos ("GMM") y salud.

La Institución realiza sus operaciones en el territorio de México.

Como Institución de Seguros Especializada en Salud ("ISES"), tiene obligación de contratar una póliza de seguros de responsabilidad civil para cubrir a los médicos respecto a cualquier reclamación que pudiera resultar de su actividad profesional en la atención de los asegurados. Asimismo, tiene la obligación de obtener anualmente un dictamen favorable por parte de la Secretaría de Salud, en el sentido de que las clínicas y/o doctores con las que operan como parte de la red médica, sea propia o externa, cumplan con las reglas de sanidad que la propia Autoridad establece. La Institución cumplió con ambos requisitos para las operaciones que realizó durante los ejercicios que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

También es requerido a las ISES, contar con Contralor Médico nombrado por el Consejo de Administración y ratificado por la Secretaría de Salud, cuya principal función es supervisar:

- El cumplimiento del programa de utilización de los servicios médicos que ofrece la Institución a sus asegurados.
- El funcionamiento de su red de servicios médicos, con el fin de asegurar que la cobertura que ofrece a sus asegurados sea apropiada, en cumplimiento con las normas oficiales mexicanas aplicables, derivadas de la Ley General de Salud.
- El seguimiento a las reclamaciones presentadas en contra de la Institución.

#### **Calificación crediticia**

Al 31 de diciembre de 2020 Fitch Ratings determinó una calificación de "BB- (mex)" considerando la información disponible 18 de marzo de 2021, por lo que esta calificación no incluye los ajustes posteriores determinados por la Institución y al 31 de diciembre de 2019 BB (mex), emitida por Fitch Ratings.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

**(2) Autorización, bases de presentación -****Autorización**

El 14 de enero de 2022, el C.P. Carlos Garcia, Director General y la C.P. Marisol Mandujano, Contralor de la Institución, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM"), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"), y los estatutos de Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V., los accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación-****a) Declaración de cumplimiento y negocio en marcha**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

**Negocio en Marcha**

Durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020, la Institución sufrió una pérdida neta de \$216,591; además, a esa fecha tiene pérdidas acumuladas por \$107,551, y el balance general muestra un exceso de pasivos sobre activos de \$12,771; y en relación con los límites regulatorios se presentan faltantes en la cobertura de la Base Neta de Inversión, y en el Requerimiento de Capital de Solvencia, adicionalmente, ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la Institución, a solicitud de algún tercero interesado. Aunado a lo anterior, la Institución generó al 31 de octubre de 2021 una pérdida neta de \$394,052 (no auditada) lo que tiene como consecuencia que los faltantes en base de inversión, margen de solvencia y el déficit neto se incrementen, derivado de los rompimientos antes señalados la Comisión mediante oficio 06-C00-22100-24365/2021 de fecha 17 de diciembre de 2021 ordenó a la Institución abstenerse de registrar nuevos productos de seguros, suspender la emisión de primas, riesgos o responsabilidades y abstenerse totalmente de enajenar o disponer de los activos de la Institución.

Los planes de la Administración para revertir esta situación se basan principalmente en recibir apoyo financiero de sus accionistas o de nuevos inversionistas para dar cumplimiento a los límites regulatorios y tener liquidez para continuar operando, así mismo la entidad tiene la capacidad de tomar las siguientes acciones adicionales de mitigación para reducir costos, optimizar el flujo de efectivo y obtener liquidez: reducir gastos no esenciales y aplazar o cancelar los gastos discrecionales, suprimir el reclutamiento no esencial y reducir el gasto de publicidad.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Considerando la posición de liquidez y solvencia de la Institución a la fecha de autorización de estos estados financieros, el Oficio de la Comisión sobre la limitación de operaciones, la Administración requiere financiamiento adicional de los accionistas para cumplir con sus obligaciones financieras. Actualmente, los accionistas negocian la inyección de capital adicional y están considerando otras opciones. Sin embargo, no hay garantía de que se pueda obtener el financiamiento en la cantidad necesaria en los próximos meses. Si la Institución no puede obtener financiamiento o tomar otras medidas para responder a estas circunstancias en el corto plazo, es posible que no pueda continuar como negocio en marcha.

Por lo tanto, estos hechos y condiciones indican que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha y, por lo tanto, es probable que la Institución no pueda realizar sus activos y cumplir con sus pasivos en el transcurso normal de sus actividades.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera adecuada.

**b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Notas 3h y 10– Reservas técnicas: La valuación de las reservas técnicas, depende de los supuestos actuariales clave y la calidad de la información subyacente;
- Notas 3l y 12– Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar;
- Nota 2 – Negocio en marcha: si existe incertidumbre material que puede generar duda sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Supervisión**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC"). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios anuales, se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de</u> <u>Acumulada</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u> <u>Del año</u>	
2020	109.271	3.15%	11.19%
2019	105.934	2.83%	15.10%
2018	103.020	4.83%	15.69%

**(b) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

**Títulos con fines de negociación-**

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

***Resultados por valuación no realizados -***

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

***Operaciones de reporto-***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

La Institución cuenta con un comité de inversiones que incluye miembros de su Consejo de Administración y asesores independientes, identifica, cuantifica, dimensiona y vigila sus riesgos financieros, entre otros, a través de un Área de Administración de Riesgos que reporta en forma periódica al Consejo de Administración y analiza el riesgo de la Institución en cuanto a precios, crédito, contraparte y liquidez.

***(c) Disponibilidades-***

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

***(d) Deudores-******Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de las primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal las cuales se reclasifican al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias o entidades de la Administración Pública Federal", si se encuentran respaldadas por una licitación pública nacional a cargo de dichas entidades, que hayan celebrado, para efectos de la licitación, un convenio con el Ejecutivo Federal que se encuentren apoyadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

(Continúa)





**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

***Préstamos a funcionarios y empleados, préstamos, créditos o financiamientos otorgados y otros adeudos-***

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

La cartera de créditos comerciales se califica trimestralmente, aplicando una metodología que considera la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, reconociendo en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento" el efecto en la reserva.

La Comisión podrá ordenar la constitución de reservas preventivas por riesgo crediticio, adicionales a las referidas en el párrafo anterior, por el total del saldo del adeudo en los siguientes casos:

- i. Cuando los expedientes correspondientes no contengan o no exista la documentación considerada como necesaria de acuerdo con la regulación en vigor, para ejercer la acción de cobro, esta reserva sólo se libera cuando la Institución corrija las deficiencias observadas.
- ii. Cuando no se ha obtenido un informe emitido por una sociedad de información crediticia sobre el historial del acreditado, dicha reserva sólo es cancelada tres meses después de obtener el informe requerido.

***(e) Mobiliario y equipo-***

El mobiliario y equipo se registran a costo de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<b><u>Tasas</u></b>
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

**(f) Transferencia y baja de activos financieros-**

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Institución participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

**(g) Activos intangibles amortizables-**

Los activos intangibles amortizables con vida útil definida incluyen principalmente gastos preoperativos. Los factores que han determinado su vida útil son obsolescencia técnica y el uso esperado determinado por la Administración. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de 20 años.

También incluyen gastos de instalación y se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, con base a la vida útil determinada por la Administración.

**(h) Reservas técnicas-**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única.

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

Tratándose de las otras reservas técnicas que conforme a la Ley determine la Comisión, los métodos actuariales de constitución y valuación empleados por la Institución, fueron determinados por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

***Reserva para riesgos en curso-***

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

**Margen de riesgo-**

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de fondos propios admisibles que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir -***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido -***

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, dotualidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro -***

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Margen de riesgo-

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reservas de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

**(i) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte de una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**(j) Beneficios a empleados-****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (l) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

**Beneficios Post-Empleo*****Planes de beneficios definidos***

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por plan de pensiones, prima de antigüedad, y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el ingreso por intereses neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren dentro del estado de resultados.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

**(k) Costo neto de adquisición-**

Las comisiones a agentes de seguros se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

**(l) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad ("PTU")-**

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

**(m) Reconocimiento de ingresos-****Ingresos por primas de seguros y reaseguros-**

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

**Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-**

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

***Ingresos por servicios-***

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

***(n) Reaseguro-******Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro, tanto cedido como tomado, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros y de fianzas" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

***Importes recuperables de reaseguro***

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento".

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

***(o) Costo neto de adquisición-***

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

***(p) Concentración de negocio-***

Durante el ejercicio 2020 y 2019, los productos de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

***(q) Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros, que se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- recargos sobre primas;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;

(Continúa)





**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero por el importe en libros bruto de un activo financiero.

**(r) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(s) Administración de riesgos -**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

- i. El riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de enfermedad, de gastos de administración, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- ii. El riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iii. El riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. El riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- v. El riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento del contrato destinado a reducir el riesgo, tal como el contrato de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. El riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. El riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

## Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

**(t) Aplicación de normas particulares-**

Las Instituciones y Sociedades Mutualistas, observarán, hasta en tanto no exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, las normas particulares contenidas en los boletines o NIF emitidos por el CINIF y sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad, siempre y cuando:

- i. Estén vigentes con carácter de definitivo;
- ii. No sean aplicadas de manera anticipada;
- iii. No contravengan los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad, y
- iv. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

**(u) Supletoriedad-**

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. ("CINIF") o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I. Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para la instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II. Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

**(4) Incorrección material-**

Durante 2020, la Institución realizó un proceso de depuración del saldo que compone el deudor por prima; derivado de la mejoras en el aplicativo de gestión de emisión y cobranza también se identificaron diversas partidas con antigüedad de años anteriores, la Institución registró cancelaciones del deudor por prima y accesorios neto de impuesto diferido correspondientes a años anteriores derivado de un proceso de depuración por \$14,460, afectando derechos, recargos, impuesto al valor agregado, deudor por prima y comisiones.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

**(5) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos:			
Intereses	\$	268	307
Egresos (nota 15):			
Administración de siniestros Inflexión	\$	57,103	231,507
Administración de siniestros Consorcio de Redes de Servicios, S. A. de C. V. (Consortio)		317,874	180,760
Servicios corporativos Inflexión		60,431	144,059
Servicios corporativos Consorcio		98,902	-
Salud Universal MAS Seguros, S. A. P. I. de C. V. (Corporativo Salud)		11,831	-
Servicios de Administración de Red, S. A. P. I. de C. V. (Redes de Servicio)		60,452	67,739
	\$	<b>606,593</b>	<b>624,065</b>

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como se muestra a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
<u>Cuenta por cobrar:</u>			
Inflexión	\$	20,537	30,098
Consortio		40,610	1,102
Corporativo Salud		171	-
	\$	<b>61,318</b>	<b>31,200</b>
<u>Préstamos quirografarios:</u>			
Inflexión	\$	1,168	-
<u>Cuentas por pagar:</u>			
Inflexión	\$	40,314	46,753
Consortio (ver nota 15c)		224,416	36,505
Corporativo Salud		48	-
	\$	<b>264,778</b>	<b>83,258</b>

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

**(6) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos y tasas oscilan entre 4 días a 21 días y 2 días a 44 días respectivamente, así como tasas de interés de 3.4% a 3.5% y de 7.00% a 8.15%, respectivamente

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>Importe</b>	<b>Incremento por valuación de valores</b>	<b>Total</b>
<b><u>Títulos de deuda</u></b>			
<b>Valores gubernamentales</b>			
Con fines de negociación:			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 83,016	74	83,090
Reporto BPGA28	101	-	101
	\$ 83,117	74	83,191

<b>31 de diciembre de 2019</b>	<b>Importe</b>	<b>Incremento por valuación de valores</b>	<b>Total</b>
<b><u>Títulos de deuda</u></b>			
<b>Valores gubernamentales</b>			
Con fines de negociación:			
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	\$ 30,000	17	30,017

**(7) Reaseguradores-**

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en el ramo que opera y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren los productos arriba de \$300 en las operaciones de salud individual y salud colectivo.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución cuenta con dos contratos de cobertura de exceso de pérdida del ramo de salud, el costo de cobertura anual fue de \$52,910 y \$36,052, respectivamente, el cual fue registrado en el rubro "Cobertura de exceso de pérdida" dentro del estado de resultados.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, al revisar el rubro importes recuperables de reaseguro, la Institución identificó partidas que correspondían a contratos anteriores y que por lo tanto no representan un derecho para la Institución, por lo que dicho activo presenta un exceso de \$96,700.

**(8) Deudores por primas-**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se analiza cómo se muestra a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
<u>GMM</u>			
Individual	\$	52,856	148,179
Colectivo		376,119	315,602
		428,975	463,781
<u>Salud</u>			
Individual		1,889	443
Colectivo		111,970	101,778
		113,859	102,221
	\$	<b>542,834</b>	<b>566,002</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro representa el 48% y 63%, respectivamente, del activo total a esas fechas.

**(9) Primas emitidas y anticipadas-****Primas emitidas-**

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza cómo se menciona a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
<u>GMM</u>			
Individual	\$	212,235	143,553
Colectivo		391,366	334,522
		603,601	478,075
<u>Salud</u>			
Individual		3,595	-
Colectivo		259,398	243,151
		262,993	243,151
	\$	<b>866,594</b>	<b>721,226</b>

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

**Primas anticipadas-**

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inició el 1o de enero de 2021 y 2020, respectivamente. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Primas anticipadas emitidas:		
GMM colectivo	\$ 208,083	110,665
Incremento de la reserva de riesgos en curso	\$ (204,772)	(108,812)
Derechos sobre póliza	2,446	2,179

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, relacionados a las primas anticipadas emitidas se detallan a continuación:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Deudor por primas	\$ 244,385	130,899
Reserva de riesgos en curso	(204,772)	(108,812)
Recargos sobre primas	148	-
Impuesto al valor agregado por devengar	33,708	18,055

**(10) Base neta de inversión-**

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas, las primas en depósito, los recursos de los fondos del seguro de vida inversión y los relativos a las operaciones de administración de recursos por concepto de dividendos o indemnizaciones.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta.
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores.
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

## Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 14).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados:

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios (no auditado)</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante (Faltante)</b>			<b>Índice de Cobertura</b>		
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Reservas técnicas <sup>1</sup>	(\$180,372)	\$35,402	15,877	0.82	1.06	1.03
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	(\$210,230)	\$18,460	1,052	-11.30	1.66	1.03
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	(\$23,677)	\$103,820	86,699	-1.17	11.32	9.45

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia (no auditadas).

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

**(11) Otros activos-**Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analiza como sigue:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 3,449	3,449
Equipo de cómputo	5,150	4,333
Equipo de transporte	6,693	8,282
	15,292	16,064
Menos depreciación acumulada	8,234	6,166
	<b>\$ 7,058</b>	<b>9,898</b>

(Continúa)





**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Diversos:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como se muestra a continuación:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Impuestos pagados por anticipado	\$	10	12
Impuesto a la utilidad y PTU diferida (nota 12)		145,850	56,443
	\$	<b>145,860</b>	<b>56,455</b>

Activos intangibles amortizables:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de gastos amortizables, neto, se integra de gastos de establecimiento y reorganización por \$15,544 y \$16,470, respectivamente.

**(12) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-**

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación. La tasa vigente durante el 2020 y 2019 es del 30%.

**a) Impuestos a la utilidad-**

El ingreso por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>En los resultados del período:</b>			
ISR diferido	\$	92,749	10,584

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Institución generó pérdidas fiscales de \$343,011 y 32,561, respectivamente.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Institución ha reconocido el efecto acumulado de las siguientes diferencias temporales para el ISR diferido a la tasa del 30% en ambos años.

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Activos diferidos:		
Pérdidas fiscales	\$ 126,603	23,520
Comisiones a agentes	5,713	9,810
Primas en depósito	2,842	8,074
Obligaciones laborales	136	105
Ingresos diferidos	68	1,672
Estimación para saldos de cobro dudoso	13	1,593
Provisiones	1,929	311
Recargos	4,289	4,951
<b>Total de activos diferidos</b>	<b>141,593</b>	<b>50,036</b>
Pasivos diferidos:		
Mobiliario y equipo	(532)	(1,741)
Inversiones	(22)	(5)
<b>Total de pasivos diferidos</b>	<b>(554)</b>	<b>(1,746)</b>
<b>Total ISR activo por impuesto diferido, registrado</b>	<b>\$ 141,039</b>	<b>48,290</b>

La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales.

Al 31 de diciembre de 2020, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra a continuación:

<b>Año</b>	<b>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2020</b>
2026	\$ 46,190
2029	32,810
2030	<u>343,011</u>
	\$ 422,011
	=====

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

La conciliación entre la tasa fiscal y la tasa efectiva expresada en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de ISR, se integra como se menciona a continuación:

	2020		2019	
	Importe	Tasa %	Importe	Tasa %
<b>Pérdida antes de ISR:</b>	\$ (309,340)		(33,464)	
ISR diferido	92,749	30%	10,584	32%
Más efectos de diferencias permanentes, principalmente ajuste anual por inflación, gastos no deducibles e ingresos no acumulables, neto	<b>53</b>	-	(669)	(2%)
	\$ <b>92,802</b>	<b>30%</b>	<b>9,915</b>	<b>30%</b>

**b) PTU causada y PTU diferida**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la institución determinó una pérdida como resultado fiscal no resultando base para el pago de PTU causada.

La base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes. La tasa de PTU vigente es del 10%.

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	2020	2019
Activos diferidos:		
Comisiones a agentes	\$ 1,904	3,270
Primas en depósito	947	2,691
Obligaciones laborales	45	35
Ingresos diferidos	22	152
Estimación para saldos de cobro dudoso	4	531
Provisiones	643	-
Recargos	1,430	1,650
<b>Total de activos diferidos</b>	<b>4,995</b>	<b>8,329</b>
Pasivos diferidos:		
Mobiliario y equipo	(177)	(174)
Inversiones	(7)	(2)
<b>Total de pasivos diferidos</b>	<b>(184)</b>	<b>(176)</b>
<b>Total activo por PTU diferido, registrado</b>	<b>\$ 4,811</b>	<b>8,153</b>

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

**(13) Otras obligaciones-**

El rubro de "Otras obligaciones" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra principalmente de:

		<b>2020</b>	<b>2019</b>
Otras obligaciones por:			
Impuesto al valor agregado por devengar	\$	71,501	76,121
Impuestos retenidos a cargo de terceros		5,088	4,250
Otros		1,445	3,079
	\$	<b>78,034</b>	<b>83,450</b>

**(14) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital contable-**

El capital social al 31 de diciembre de 2020 está integrado por 2,941,000 acciones ordinarias de la serie "A", nominativas, con valor nominal de 100 pesos cada una.

- El 24 de enero de 2020, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte fija, en \$30,000, mediante la emisión de 300,000 acciones de la serie "A", con valor nominal de 100 cada una.
- El 6 de abril de 2020, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte fija, en \$10,000, mediante la emisión de 100,000 acciones de la serie "A", con valor nominal de 100 cada una.
- El 12 de noviembre de 2020, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte fija, en \$60,000, mediante la emisión de 600,000 acciones de la serie "A", con valor nominal de 100 cada una.

El capital social al 31 de diciembre de 2019 está integrado por 1,941,000 acciones ordinarias de la serie "A", nominativas, con valor nominal de 100 pesos cada una.

- El 31 de enero de 2019, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte fija, en \$10,000, mediante la emisión de 100,000 acciones de la serie "A", con valor nominal de 100 cada una.
- El 15 de agosto de 2019, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte fija, en \$10,000, mediante la emisión de 100,000 acciones de la serie "A", con valor nominal de 100 cada una.
- El 27 de septiembre de 2019, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte fija, en \$10,000, mediante la emisión de 100,000 acciones de la serie "A", con valor nominal de 100 cada una.

(Continúa)



## Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

- El 26 de diciembre de 2019, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social, en su parte fija, en \$10,000, mediante la emisión de 100,000 acciones de la serie "A", con valor nominal de 100 cada una.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

### **(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice a operar, el cual es determinado por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital mínimo requerido asciende a \$10,905, equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$6.3990 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2019, la Institución presenta un faltante de capital mínimo pagado de \$23,676.

Al 31 de diciembre de 2019, la Institución tiene el capital mínimo requerido que asciende a \$10,612, equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$6.2266 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2018.

### **(c) Pérdida integral-**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existieron partidas que, de conformidad con las reglas aplicables, tuvieran que llevarse directamente al capital contable, por lo que la pérdida integral equivale a la pérdida neta del ejercicio, que se presenta en los estados de resultados.

### **(d) Restricciones al capital contable-**

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 10%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la reserva legal asciende a \$14,349, en ambos años, cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% de los importes mencionados.

Las pérdidas acumuladas deberán aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos: a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable; a las reservas de capital; y al capital pagado.

La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

**(15) Compromisos y contingencias-**

- (a) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- (b) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Inflexión, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de coordinar la atención médica y atención del asegurado a través de su red de proveedores y terceros, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$57,103 y \$231,507 en 2020 y 2019, respectivamente, se incluyen en el costo neto de siniestralidad en los estados de resultados, adicionalmente a esta contraprestación, Inflexión cobra un honorario por esta administración el total de pagos por este concepto fue de \$60,452 en 2020 y \$67,739 en 2019, respectivamente (ver nota 5).
- (c) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Consorcio, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de coordinar la atención médica y atención del asegurado a través de su red de proveedores y terceros, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos en 2020 y 2019 por este concepto fue de \$317,874 y \$180,760, respectivamente. También la Institución celebró un contrato de servicios corporativos con Consorcio, en el cual esta se compromete a prestar servicios de atención médica y de emergencia a asegurados a través de su red de proveedores, el total de pagos por este concepto fue por \$91,947 a diciembre de 2020. Adicionalmente la Institución celebró un contrato de servicios análogos y conexos con Consorcio, en el cual esta se compromete a prestar servicios de medicamentos a los asegurados a través de su red de proveedores. El total de pagos por este concepto fue por \$6,955 a diciembre de 2020 (ver nota 5).
- (d) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Inflexión, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de asesoría financiera, contable, legal, de sistemas, de recursos humanos, entre otros, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$60,431 y \$144,059 en 2020 y 2019, respectivamente, se incluye en el rubro de "Gastos administrativos y operativos" en los estados de resultados (ver nota 5).

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- (e) Durante el ejercicio 2017, la Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios análogos y conexos con Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V. ("ODONTORED"), en el cual esta última se compromete a prestarle servicios de atención dental a los asegurados del Instituto del Fondo nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el total de los pagos en 2020 y 2019 por este servicio fue de \$2,699 y \$3,751, respectivamente.
- (f) Durante el ejercicio 2019, la Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios análogos y conexos con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el cual la institución se compromete a prestarle servicios de atención médica y abastecimiento de medicamentos a los asegurados del INFONAVIT, el total de los pagos por este servicio fue de \$6,769 en 2019. El ingreso de la Institución por este concepto fue de \$11,913.
- (g) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.
- (h) La Institución ha celebrado un contrato de prestación de servicios con Salud, en el cual ésta se compromete a prestarle los servicios de asesoría financiera, contable, legal, de sistemas, de recursos humanos, entre otros, necesarios para su operación. Este contrato es por tiempo indefinido. El total de pagos por este concepto fue de \$11,381 en 2020, se incluye en el rubro de "Gastos administrativos y operativos" en los estados de resultados (ver nota 5).

**(16) Hechos posteriores-**

- (a) Incumplimiento con límites regulatorios

El 6 de abril de 2021 mediante oficio 06-C00-22100-09248/2021 la Comisión le ordenó a la Institución la adopción de las medidas de control consistentes en la suspensión del pago de las compensaciones y bonos extraordinarios adicionales al salario del director general y de los funcionarios de los dos niveles jerárquicos inferiores a este, así como la suspensión del pago de dividendos a sus accionistas.

Derivado de los incumplimientos en los límites regulatorios el 17 de diciembre de 2021 con oficio No. 06-C00-22100-24365/2021, la Comisión en adición a las medidas expresadas en el párrafo anterior ordenó las siguientes medidas de control:

- Abstenerse de registrar nuevos productos de seguros.
- Suspender la emisión de primas, riesgos o responsabilidades. Adicionalmente, se le ordena abstenerse de llevar a cabo operaciones que asumen riesgo derivado de operaciones relacionadas con el otorgamiento de préstamos o créditos.
- Abstenerse totalmente de enajenar o disponer de los activos de la institución.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

## (b) Aportaciones de capital

- En la asamblea general de accionistas celebrada el 5 de mayo de 2021, se decretó incrementar el capital social en \$90,000, los cuales fueron aportados en efectivo el 30 de abril y 28 de mayo de 2021 por \$75,083 y \$14,917, respectivamente.
- La Institución recibió aportaciones para futuros aumentos de capital por \$16,800 en julio de 2021.
- El 24 de septiembre de 2021, la Institución recibió aportaciones de sus accionistas por \$100,000, las cuales se encuentra en espera de ser protocolizadas y autorizadas por la Comisión para ser consideradas como capital social.

**(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

La Comisión emitió en diciembre de 2020 la Circular Modificatoria 8/20 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”-** Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”-** Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.

(Continúa)





**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.
- Establece que si el IFCPI no fue dado de baja con motivo de la renegociación, es adecuado seguir valuando el instrumento financiero utilizando la tasa de interés efectiva original, la cual sólo deberá modificarse por el efecto de los costos de la renegociación.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valuar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.

(Continúa)



## Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.
- Establece que no se requiere recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa.

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los que se mencionan a continuación:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.
- No se requiere recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable del instrumento financiero que no produzca efectos de importancia relativa.

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestra en la siguiente página.

(Continúa)



**Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “*Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital*” y la INIF 14 “*Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles*”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Deja sin efecto al Boletín D-5 “Arrendamientos”. La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.

(Continúa)



## Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.

Notas a los estados financieros

(Cifras en miles de pesos)

- el reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.
- incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Restringe el uso de la solución práctica para evitar que, componentes importantes e identificables que no son de arrendamiento se incluyan en la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

### Mejoras a las NIF 2021 aplicables al año 2022

En diciembre de 2020 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes que entran en vigor en 2022 como resultado del diferimiento establecido en la Circular Modificatoria 8/20 de la Circular Única. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”-** Permite la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuadas a través del ORI. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF B-3 “Estado de resultado integral”, NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”-** La mejora a estas NIF realiza la precisión respecto a que las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de renegociación de instrumentos financieros para cobrar principal e interés deben presentarse como parte de los resultados de operación. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF D-5 “Arrendamientos”-** Las mejoras a esta NIF son; i) realizan precisiones a las revelaciones para arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se reconoció un activo por derecho de uso, ii) aclaran que el pasivo por arrendamiento en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como los pagos variables estimados y se realizan precisiones al procedimiento a seguir en el reconocimiento contable. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2022. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración se encuentra evaluando el efecto de las nuevas NIF, las NIF que serán aplicables a partir del 1 de enero de 2021 y las mejoras a las NIF 2021.



**INSTITUCIÓN: Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

**AUDITOR: C.P.C. Paul Scherenberg Gómez**

**DESPACHO: KPMG Cárdenas Dosal, S. C.**

**EJERCICIO: 2020**

**Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista de Seguros auditada y que, de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.**

14 de enero de 2022.

Estimados Señores,

En relación con la auditoría de los estados financieros de Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y en cumplimiento a lo establecido en la disposición 23.1.14 fracción VII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, les informamos que durante nuestra revisión observamos irregularidades causando una opinión desfavorable debido a que los estados financieros adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2020, no han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

Las cuestiones que causan la opinión desfavorable de 2020 se mencionan a continuación:

- i. Los estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha que asume que la Institución continuará operando. Como se describe en la nota 2 a los estados financieros, debido a los múltiples rompimientos de límites regulatorios y a la falta de aportaciones de capital para resarcir dichos límites, el 17 de diciembre de 2021 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas impuso a la Institución medidas de control que prohíben, entre otras cosas, la emisión de nuevas pólizas de seguros, por lo tanto, la Institución no puede continuar operando para cumplir con su plan de negocio y no tiene garantizadas las aportaciones de capital para subsanar lo anterior, por lo que no puede ser considerada como un negocio en marcha y, por lo tanto, la preparación de sus estados financieros sobre una base de negocio en marcha es inapropiada. Adicionalmente, los estados financieros no incluyen las revelaciones requeridas al respecto ni reflejan los ajustes para reducir el valor de los activos a su monto recuperable y para prever cualquier pasivo adicional que pudiera surgir.
- ii. Como se explica en la nota 12 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2020 los activos por impuestos diferidos ascienden a \$141,039 y, considerando la situación descrita en el párrafo anterior no habría disponibilidad de utilidades futuras gravables para su materialización. La Institución no creó una reserva de valuación como lo es requerido por los Criterios Contables. Los efectos de esta desviación a los Criterios Contables se estiman materiales, y no se han cuantificado. No fue práctico para nosotros cuantificar los efectos de esta desviación en los estados financieros en su conjunto.



**INSTITUCIÓN: Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.**

**AUDITOR: C.P.C. Paul Scherenberg Gómez**

**DESPACHO: KPMG Cárdenas Dosal, S. C.**

**EJERCICIO: 2020**

iii. Como se explica en la nota 7 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2020, la Institución presenta un excedente en el rubro de importes recuperables de reaseguro de \$96,700 originado por el registro, durante el ejercicio 2020, de participaciones de reaseguradores que ya no correspondían al contrato vigente. De conformidad con los Criterios Contables, dicho monto debió ser aplicado como un abono a los importes recuperables de reaseguro y un cargo al costo neto de siniestralidad en el ejercicio de 2020

Atentamente,

**Paul**  
**Scherenberg**  
**Gómez**

Digitally signed by  
Paul Scherenberg  
Gómez  
Date: 2022.01.14  
17:41:11 -06'00'

C. P. C. Paul Scherenberg Gómez  
Registro No. AE05322016 ante la  
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.



**BALANCE GENERAL**

**INSTITUCIÓN:** Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.

**DESPACHO:** KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

**AUDITOR:** Paul Scherenberg Gómez

**EJERCICIO:** 2020

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

CONCEPTO	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
<b>ACTIVO</b>			
<b>Inversiones</b>			
<b>Valores</b>	<b>83,090</b>	<b>83,090</b>	-
Gubernamentales	83,090	83,090	-
<b>Reporto</b>	<b>101</b>	<b>101</b>	-
	101	101	-
<b>Cartera de crédito</b>	<b>1,123</b>	<b>1,123</b>	-
Cartera de crédito vigente	1,168	1,168	-
Estimación preventivas por riesgo crediticio	- 45	- 45	-
<b>Inversiones para obligaciones laborales</b>	<b>2,979</b>	<b>2,979</b>	-
<b>Disponibilidad</b>	<b>1,731</b>	<b>1,731</b>	-
Caja y bancos	1,731	1,731	-
<b>Deudores</b>	<b>595,479</b>	<b>595,479</b>	-
Por primas	542,834	542,834	-
Otros	52,645	52,645	-
Estimación para castigos	-	-	-
<b>Reaseguradores y reafianzadores</b>	<b>287,253</b>	<b>287,253</b>	-
Importes recuperables de reaseguro	287,253	287,253	-
<b>Otros Activos</b>	<b>168,462</b>	<b>168,462</b>	-
Mobiliario y equipo	7,058	7,058	-
Diversos	145,860	145,860	-
Activos intangibles amortizables, neto	15,544	15,544	-
<b>Suma del Activo</b>	<b>1,140,218</b>	<b>1,140,218</b>	-
<b>Pasivo</b>			
<b>Reservas técnicas</b>	<b>573,474</b>	<b>573,474</b>	-
Seguros de accidentes y enfermedades	573,474	573,474	-
<b>Reservas de obligaciones pendientes de cumplir</b>	<b>416,267</b>	<b>416,267</b>	-
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	327,821	327,821	-
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	78,974	78,974	-
Por primas en depósito	9,472	9,472	-
<b>Reserva para obligaciones laborales</b>	<b>453</b>	<b>453</b>	-
<b>Acreedores</b>	<b>44,786</b>	<b>44,786</b>	-
Agentes y ajustadores	34,578	34,578	-
Diversos	10,208	10,208	-
<b>Reaseguradores</b>	<b>25,679</b>	<b>25,679</b>	-
Otras participaciones	25,679	25,679	-
<b>Otros Pasivos</b>	<b>92,330</b>	<b>92,330</b>	-
Otras obligaciones	78,034	78,034	-
Créditos diferidos	14,296	14,296	-
<b>Suma del Pasivo</b>	<b>1,152,989</b>	<b>1,152,989</b>	-



<b>Capital</b>			
<b>Capital Social Pagado</b>	<b>297,022</b>	<b>297,022</b>	-
Capital social	297,022	297,022	-
Reservas de capital	14,349	14,349	-
Resultado de ejercicios anteriores	- 107,551	- 107,551	-
Resultado del ejercicio	- 216,591	- 216,591	-
<b>Suma del Capital</b>	<b>- 12,771</b>	<b>- 12,771</b>	-
<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>1,140,218</b>	<b>1,140,218</b>	-
<b>Orden</b>			
Pérdida fiscal por amortizar	422,011	422,011	-
Cuentas de registro	355,415	355,415	-
<b>Causas</b>			





**ESTADO DE RESULTADOS**

**INSTITUCIÓN:** Servicios Integrales de Salud Nova, S. A. de C. V.  
**DESPACHO:** KPMG Cárdenas Dosal, S. C.  
**AUDITOR:** Paul Scherenberg Gómez  
**EJERCICIO** 2020

( CIFRAS EN MILES DE PESOS )

Concepto	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
<b>Primas</b>			
Emitidas	866,594	866,594	-
Primas de retención	<b>866,594</b>	<b>866,594</b>	-
<b>Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso</b>	- 174,788	- 174,788	-
Primas de retención devengadas	691,806	691,806	-
<b>Menos:</b>			
<b>Costo neto de adquisición:</b>	<b>179,747</b>	<b>179,747</b>	-
Comisiones a agentes	87,748	87,748	-
Comisiones adicionales a agentes	1,378	1,378	-
Cobertura de exceso de pérdida	52,910	52,910	-
Otros	37,711	37,711	-
<b>Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir</b>			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	758,454	758,454	-
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	- 140,532	- 140,532	-
<b>Resultado de operaciones análogas y conexas</b>	1,404	1,404	-
<b>Utilidad Bruta</b>	- <b>104,459</b>	- <b>104,459</b>	-
<b>Menos:</b>			
<b>Gastos de operación netos:</b>	<b>213,777</b>	<b>213,777</b>	-
Gastos administrativos y operativos	144,037	144,037	-
Remuneraciones y prestaciones al personal	65,413	65,413	-
Depreciaciones y amortizaciones	4,327	4,327	-
<b>Utilidad de la operación</b>	- <b>318,236</b>	- <b>318,236</b>	-
<b>Resultado integral de financiamiento</b>	<b>8,896</b>	<b>8,896</b>	-
De inversiones	- 9,802	- 9,802	-
Por valuación de inversiones	57	57	-
Por recargos sobre primas	18,686	18,686	-
Castigos preventivos por riesgos crediticios	- 45	- 45	-
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad</b>	- <b>309,340</b>	- <b>309,340</b>	-
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>92,749</b>	<b>92,749</b>	-
<b>Utilidad del ejercicio</b>	- <b>216,591</b>	- <b>216,591</b>	-
<b>CAUSAS</b>			

